

00008548

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIAS
DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 284

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 614

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de febrero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 06 de febrero de 2020 14:56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1308409760	ALAVA MORA QUERIDA TERESITA		MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1307728913	ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304578295	ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302016090	ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300606942	ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1118216000	07/05/2012 0 00 00	34382	200.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Gananciales Derechos y Acciones de terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la ciudad de Manta, que tiene diez metros de frente, por veinte metros de fondo, y los siguientes linderos. Por el frente calle Pública. Por atrás y el Costado izquierdo con la vendedora, y; Por el costado derecho con calle Pública

Dirección del Bien: Sitio El Cercado de la ciudad de Manta

Superficie del Bien: 200,00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIAS. DERECHOS Y ACCIONES
 Lote de Terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la ciudad de Manta

Impreso por: juan_hidalgo

Administrador

Revisión jurídica por

Inscripción por

JUAN PAULO HIDALGO GILER

viernes, 7 de febrero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 284

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 614

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de febrero de 2020

Lo Certifico

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por juan_hidalgo

Administrador

Revisión jurídica por

Inscripción por

JUAN PAULO HIDALGO GILER

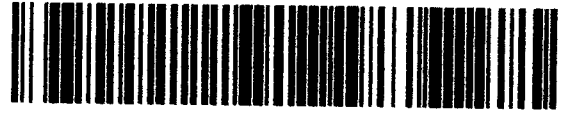
viernes, 7 de febrero de 2020

Pag 2 de 2



Factura: 002-002-000050901

00008549



20191301001P03747

NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191301001P03747					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (16:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300606942	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302016090	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304578295	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307728913	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
SCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		11550.00					

NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NUMERO: 2019-13-01-001-P03747

00008550

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES,
DERECHOS Y ACCIONES, QUE OTORGAN LOS SEÑORES:
ANGEL RAFAEL ALCIVAR SOLORZANO, JOSE EUSTORGIO
ALCIVAR ALAVA, Y PEDRO PABLO ALCIVAR ALAVA, A
FAVOR DEL SEÑOR ANGEL VIANNEY ALCIVAR ALAVA**

CUANTIAS

AVALUO MUNICIPAL \$ 11,550.00 USD

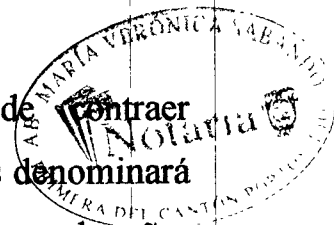
DI: DOS TESTIMONIOS. -

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves siete de Noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada María Verónica Sabando Mendoza, Notaria Pública Primera del Cantón, comparecen: Por una parte los señores **ANGEL RAFAEL ALCIVAR SOLORZANO, viudo**, con cedula de ciudadanía número uno tres cero cero seis cero seis nueve cuatro dos (1300606942), quien me autoriza para compararla con su información personal a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación; **JOSE EUSTORGIO ALCIVAR ALAVA, divorciado**, con cedula de ciudadanía número uno tres cero dos cero uno seis cero nueve cero (1302016090), quien me autoriza para compararla con su información personal a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y me exhibe su certificado de votación; y, **PEDRO PABLO ALCIVAR ALAVA, casado**, con cedula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cinco siete ocho dos nueve cinco (1304578295), quien me autoriza para compararla con su información personal a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y me exhibe su certificado de votación; todos en calidad de cónyuge/sobreviviente e hijos, y por tanto herederos de la causante señora Querida Teresita Álava Mora, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliados en esta ciudad de



Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (P)

Portoviejo, Provincia de Manabí, hábiles y capaces de contraer obligaciones, a quienes por efectos del presente contrato se les denominará



como **“LOS VENDEDORES”**/ y, por otra parte comparece el señor **ANGEL VIANNEY ALCIVAR ALAVA**,/ con cedula de ciudadanía

número uno tres cero siete siete dos ocho nueve uno tres (1307728913)

quien me autoriza para compararla con su información personal a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y me

exhibe su certificado de votación; mayor de edad, ecuatoriano, con domicilio en Barcelona - España y de transito por ésta ciudad de

Portoviejo, Provincia de Manabí, a quien para los efectos de este contrato se lo denominará como **“EL COMPRADOR”**/ Los comparecientes

declaran que la venta se realiza entre padre/e hijos, todos idóneos, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien enterados de la

naturaleza y efectos de esta Escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES/ que proceden a otorgar

libre y voluntariamente me presentaron para que sea elevada a Escritura Pública, la minuta que copiada textualmente dice así: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el protocolo a su buen cargo díguese elevar a Escritura Pública, la minuta de Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones,/

que se celebra de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente escritura de Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones,/ por una

parte, los señores **ANGEL RAFAEL ALCIVAR SOLORZANO**,/ viudo,/ **JOSE EUSTORGIO ALCIVAR ALAVA**,/ divorciado,/ **PEDRO PABLO**

ALCIVAR ALAVA,/ casado,/ Y **ANGEL VIANNEY ALCIVAR**

ALAVA,/ soltero,/ todos en calidad de cónyuge/sobreviviente e hijos y por lo tanto herederos de la causante señora **QUERIDA TERESITA ÁLAVA**

MORA, todos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, hábiles y

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (P)

00008551

capaces de contraer obligaciones, a quienes por efectos del presente contrato se les denominará como **LOS VENDEDORES**, y por otra parte comparece el señor **ANGEL VIANNEY ALCIVAR ALAVA**, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Barcelona - España y de transito por ésta ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a quien para los efectos de este contrato se le denominará como **EL COMPRADOR**; todos los comparecientes con capacidad civil suficientes cual en derecho se requiere para esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores/Ángel Rafael Alcívar Solórzano,/José Eustorgio Alcívar Álava,/Pedro Pablo Alcívar Álava, y /Ángel Vianney Alcívar Álava, son propietarios de gananciales, derechos y acciones/de un terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la ciudad de Manta,/que tiene diez metros de frente; por veinte metros de fondo;/y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: calle publica;/POR ATRÁS Y EL COSTADO IZQUIERDO: con la vendedora;/y, POR EL COSTADO DERECHO: con calle pública./Bien adquirido por el señor Ángel Rafael Alcívar Solórzano, mediante compra a la señora Ana Clorinda Lucas López, según consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el dos de julio de mil novecientos ochenta y uno,/en la Notaria Publica Primera/del cantón Manta, e inscrita el quince de julio de mil novecientos ochenta y uno./El predio descrito, a la presente fecha no ha sido objeto de fraccionamiento y se halla libre de gravamen./ Con fecha veintiuno de Octubre del año dos mil diecinueve,/tiene inscrito Posesión Efectiva/de los bienes dejados por la causante señora Querida Teresita Álava Mora/a favor del cónyuge sobreviviente e hijos/- **TERCERA: COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos los señores **ANGEL RAFAEL ALCIVAR SOLORZANO, JOSE EUSTORGIO ALCIVAR ALAVA, Y PEDRO PABLO ALCIVAR ALAVA**, convienen en dar en venta real y enajenación

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (P)

perpetua a favor del señor ANGEL VIANNEY ALCIVAR ALAVALA, de estado civil soltero, la totalidad de gananciales, derechos y acciones hereditarias, sobre el terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la ciudad de Manta, que tiene diez metros de frente; por veinte metros de fondo, y los siguientes linderos: **POR EL FRENTE: calle publica; POR ATRÁS Y EL COSTADO IZQUIERDO: con la vendedora; y, POR EL COSTADO DERECHO: con calle pública.** Dejando establecido que el comprador también posee derechos y acciones, por ser heredero. Medidas, linderos y área total acordes al Certificado de Historia de Dominio emitido por el Registro de la Propiedad y al Certificado de Avalúo, emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del área de terreno, materia de la presente compraventa, es de ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$11,550.00), cantidad que la parte vendedora declara haberla recibido en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** Los vendedores declaran que el inmueble que se enajena se encuentra libre de embargo, prohibición de enajenar, hipoteca, y de cualquier otro gravamen que limite su dominio, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento por evicción en caso necesario.- **SEXTA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de la presente Escritura Pública, serán pagados por los intervinientes. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes aceptan y se ratifican en el contenido de las cláusulas que anteceden por convenir a sus intereses. Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de ley para la completa validez de este contrato.- (firmado) Ab. Viviana Intriago Arteaga. MATRICULA No. 13-2015-64 C.A.M. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (P)



Ficha Registral-Bien Inmueble

34382

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19022659

Certifico hasta el día de hoy 29/10/2019 10:36:34:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura: lunes, 07 de mayo de 2012

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Dirección del Bien: Sitio El Cercado de la ciudad de Manta

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la ciudad de Manta, que tiene diez metros de frente; por veinte metros de fondo, y los siguientes linderos; Por el frente calle Pública; Por atrás y el Costado izquierdo con la vendedora; y; Por el costado derecho con calle Pública.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3	13/ago /1968	7	7
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	757	15/jul /1981	1.242	1.243
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	262	21/oct./2019	7 179	7 195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes. 13 de agosto de 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1968

a.- Observaciones:

El señor Jose Pedro Lopez quien interviene en este acto representando a su madre la Sra. Maria Angelina Lopez viuda de Lucas , y a su hermano el Sr. Carlos Luis Lucas Lopez. Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdiccion Cantonal. DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	LOPEZ JOSE PEDRO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	LUCAS LOPEZ ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	LUCAS DELGADO JOSE SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
✓ HEREDERO	LUCAS LOPEZ MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA
✓ HEREDERO	LOPEZ MARIA ANGELICA	VIUDO(A)	MANTA
✓ HEREDERO	LUCAS LOPEZ CARLOS LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
✓ HEREDERO	LUCAS LOPEZ MERCEDES ISOLINA	CASADO(A)	MANTA

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:34382

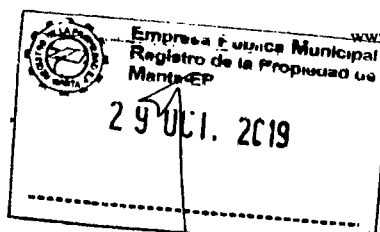
martes, 29 de octubre de 2019 10:36

Pag 1 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec





LUCAS LOPEZ ANA CLORINDA
LOPEZ CARLOS LUIS

CASADO(A) MANTA
NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 15 de julio de 1981

Número de Inscripción: 757

Folio Inicial: 1242

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1277

Folio Final: 1243

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de julio de 1981

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la ciudad de Manta, que tiene diez metros de frente; por veinte metros de fondo, y los siguientes linderos; Por el frente calle Pública; por atrás y el costado izquierdo con la vendedora; y; por el costado derecho con calle Pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALCIVAR SOLORIZANO ANGEL RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS LOPEZ ANA CLORINDA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	13/ago /1968	7	7

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] **SENTENCIA**

Inscrito el : lunes, 21 de octubre de 2019

Número de Inscripción: 262

Folio Inicial: 7179

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6248

Folio Final: 7195

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Causante Querida Teresita Alava Mora. Posesión Efectiva que la concede sin Perjuicio de los Derechos de Terceros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR SOLORIZANO ANGEL RAFAEL	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALAVA MORA QUERIDA TERESITA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

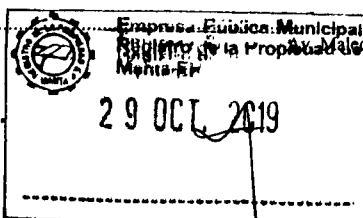
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	757	15/jul /1981	1 242	1 243

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:34382
martes, 29 de octubre de 2019 10:36
Pag 2 de 3



Empresa Ejecutora Municipal
Registral y de la Propiedad
Manta-Ec
Telf 053 702602
www.registropmanta gob ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00008553



COMPRA VENTA

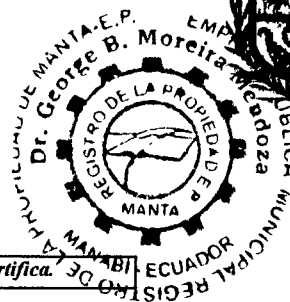
SENTENCIA

<<Total Inscripciones >>

2

1

3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:36:35 del martes, 29 de octubre de 2019

A petición de: MOREIRA GUERRERO EDUARDO
WILLIAMS

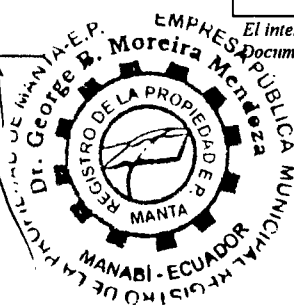
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



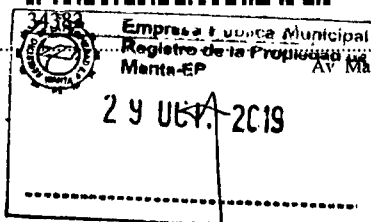
ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:34382
martes, 29 de octubre de 2019 10:36
Pag 3 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FABRICA)

FECHA DE INFORME: 15-11-2019

Nº CONTROL: 0008062

PROPIETARIO:

UBICACIÓN:

C. CATASTRAL:

PARROQUIA:

ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

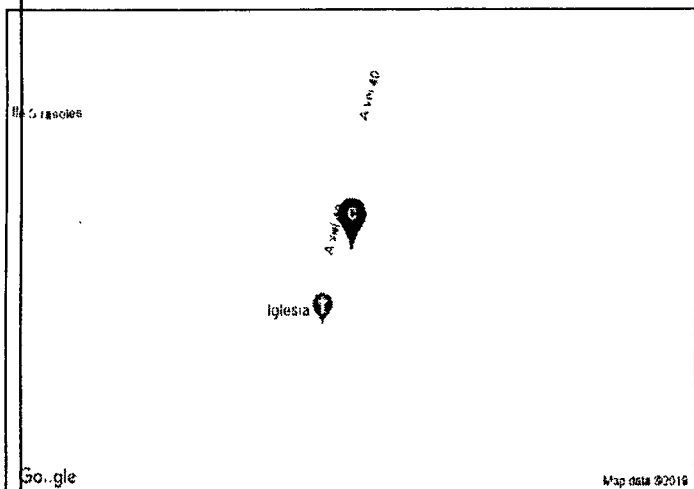
SITIO EL CERCADO BARRIO 24 DE MAYO CALLE 8

1118216000

MANTA



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

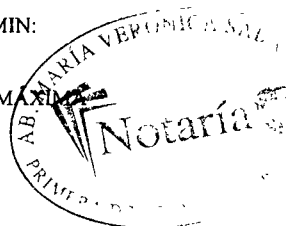
CODIGO

Nº 072552 E203

OCUPACIÓN DE SUELO

SOBRE LÍNEA
DE FABRICA
CON PORTAL

LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	6.00
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA:	14.00
COS:	0.90
CUS:	3.20
FRENTE:	2.00 (PORTAL)
LATERAL 1:	0.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	



DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE:	10,00m - con Calle Pública
ATRÁS:	10,00m - con la Vendedora
IZQUIERDO:	20,00m - con la Vendedora
DERECHO:	20,00m - con Calle Pública
ÁREA TOTAL:	200,00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR



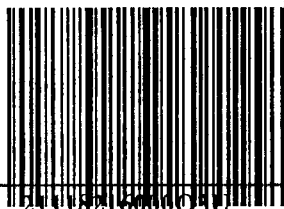
Arq. Galo Álvarez Gonzalez

Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

pa solamente es de referencia.



111821600005U

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

Art. 300.- El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.



#MANTADIGITA

00008554
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112019-004217

N° ELECTRÓNICO : 201289

/

Fecha: 2019-11-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-82-16-000

Ubicado en: SITIO EL CERCADO BARRIO 24 DE MAYO CALLE 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300606942	ALCIVAR SOLORZANO -ANGEL RAFAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,600.00

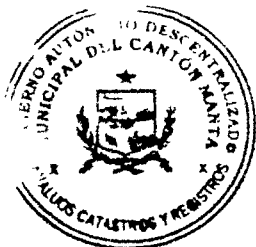
CONSTRUCCIÓN: 4,950.00

AVALÚO TOTAL: 11,550.00

SON: ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 07 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



14253IPAN2EK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-11-07 12:16:53



N° 112019-004238

Manta, jueves 07 noviembre 2019

2/

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-82-16-000 perteneciente a ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL con C.C. 1300606942 ubicada en SITIO EL CERCADO BARRIO 24 DE MAYO CALLE 6 BARRIO 24 DE MAYO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,550.00 ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 07 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



14274FNHUHYY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

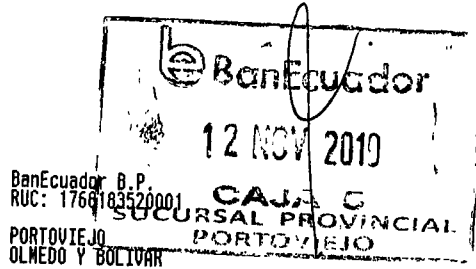


00008555

BanEcuador B.P.
12/11/2019 10:10:31 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1116010911
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP: Buenaventura
INSTITUCION DEPOSITANTE: MOREIRA WILLIAMS
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.15
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.75

SUJETO A VERIFICACION



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 049-515-000006602
Fecha: 12/11/2019 10:10:47 a.m.

No. Autorización:
1211201901176818352000120495150000066022019101015

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : OLMEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 271030

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO YAQUE EL VENDEDOR ES DE LA TERCERA EDAD, ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL: 1-11-02-16-000 ÁREA: 200 AVALUO: 11550 CONTROL: 502329 TÍTULO Nº: 271030

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	IMPUESTO PRINCIPAL	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR A PAGAR
1300808942	ALCIVAR BOLORZANO ANGEL RAFAEL	BITIO EL CERCADO BARRIO 24 DE MAYO CALLE 6	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		57.75
					34.65
					\$ 92.40
					\$ 92.40
					\$ 0.00

Fecha de pago: 2019-11-07 13:05:06 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



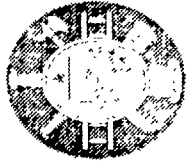
Código Seguro de Verificación (CSV)



T1515874682

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 COMPROBANTE DE PAGO
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000047556

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: B. 24 DE MAYO CALLE 6
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

4

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 658499
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 07/11/2019 13:23:23

ÁREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 5 de febrero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



00008556

ORIGINAL CLIENTE

N° 112019-004228

Manta, jueves 07 noviembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL** con cédula de ciudadanía No. **1300606942**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 07 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



14264W3TLZQK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Lunes, 14 de octubre de 2019

00008557

Contribuyente:

ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO ✓**RUC / C.I. / Pasaporte:** 1302016090

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ALAVA MORA QUERIDA TERESITA** con identificación número **1308409760**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **29/07/1995**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1302016090	ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO ✓	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1307728913	ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY ✓	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1304578295	ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO ✓	Herederero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**Código de verificación:****SRIEHL2019000017482****Fecha y hora de emisión:****14 de octubre de 2019 08:06**

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



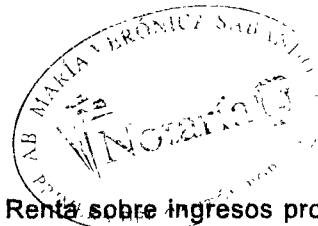
Lunes 14 de octubre de 2019

Contribuyente:

ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1302016090

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ALAVA MORA QUERIDA TERESITA** con identificación número **1308409760**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **29/07/1995**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1302016090	ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1307728913	ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1304578295	ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO	Herederó y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2019000017482

Fecha y hora de emisión:

14 de octubre de 2019 08:06

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



00008558

Lima, 14 de octubre de 2019

Contribuyente:

ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO**RUC / C.I. / Pasaporte: 1302016090**

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ALAVA MORA QUERIDA TERESITA** con identificación número **1308409760**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **29/07/1995**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1302016090	ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1307728913	ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1304578295	ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**Código de verificación:****SRIEHL2019000017482****Fecha y hora de emisión:****14 de octubre de 2019 08:06**

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





DR. ROBERTH LOOR MARQUINES

MEDICO PSIQUIATRA

MIEMBRO Y EXVOCAL DE LA ASOCIACION ECUATORIANA DE PSIQUIATRIA NG
PERITO 1434232 ACREDITADO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA MANABI
DIPLOMADO SUPERIOR EN PREVENCION DE ADICCIONES
DIPLOMADO SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS
EXPERTO EN EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA PATOLOGIA DUAL
ESTUDIOS SUPERIORES EN INVESTIGACION CLINICA Y EPIDEMIOLOGIA
Portoviejo, Calle Alejo Lascano, entre 9 de octubre y Pedro Gual
Teléfonos: 052651097; 0992120820, 0994491632
psiquiloor@yahoo.com rlloormarquinez@gmail.com

Portoviejo, 14 de octubre de 2019



CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente tengo a bien certificar:

Que evaluado el paciente de 86 años de edad:

ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL.
1300606942.

No presenta signos/síntomas alguno compatible con trastorno mental alguno, mostrándose lucido, orientado en tiempo espacio y persona, buen estado de ánimo, integridad de funciones mentales superiores, por tanto adecuado proceso de raciocinio, juicio práctico y capacidad de abstracción. Apto para tomar decisiones entre ellas el de comprar, donar o realizar ventas, repartición de bienes, etc. En su personalidad no se observan rasgos patológicos conductuales.

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien estime conveniente

Atentamente,

Dr. Roberth Loor Márquinez
MÉDICO - PSIQUIATRA
REG. MSP. L. VI - F: 1207 - N°. 3692

Dr. Roberth Loor Marquines
MEDICO PSIQUIATRA
LIBRO VI; FOLIO 1207: No. 3692
CODIGO SENESCYT 1006-R-11-30-96
130539686-1



00008559

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Verificado

Número único de identificación: 1300606942

Nombres del ciudadano: ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ALAVA MORA QUERIDA TERESITA

Nombres del padre: ALCIVAR ESTORGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO TEODOLINDA

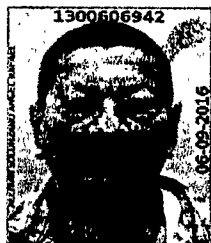
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: VANESSA MAGDALENA ANCHUNDIA PACHECO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABÍ - PORTOVIEJO



Rafael Alcivar



N° de certificado: 190-277-58329



190-277-58329

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CECULA 130060694-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR SOLORZANO
ANGEL RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1993-04-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL VIUDO

QUERIDA TERESITA
ALAVA MORA

INSTRUCCION
INICIAL

PROFESION Y OCUPACION
AGRICULTOR

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR ESTORCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO TEODOLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2018-08-06

FECHA DE EXPIRACION
2028-08-06

MANABI

ANGEL RAFAEL ALCIVAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No
0001 - 043 CERTIFICADO No
1300606942 CEDULA No

ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA: CHIRIJOS

ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

ANGEL RAFAEL ALCIVAR
F. PRESIDENTE/E DE LA JRV





00008560

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

veredicta



Jose Alvaro

Número único de identificación: 1302016090

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR SOLORZANO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA MORA QUERIDA TERESITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: VANESSA MAGDALENA ANCHUNDIA PACHECO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 197-277-58415



197-277-58415

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N. 130201609-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-08-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN
BARCA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR SOLORZANO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA MORA QUERIDA TERESITA

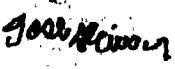
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2017-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-08

FORMA DEL CEDULANTE

FORMA DEL CEDULANTE





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JUNTA No

0001 - 020
CERTIFICADO No

1302016090
CEDULA No

ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTÓN PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA ALHAJUELA /BAJO
GRANDE

ZONA




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPUS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





00008561

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

verificado

Número único de identificación: 1304578295

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS BARBERAN ELSA BRISEIRA

Fecha de Matrimonio: 24 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: ALCIVAR RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: VANESSA MAGDALENA ANCHUNDIA PACHECO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABÍ - PORTOVIEJO



Pedro A



N° de certificado: 192-277-58272



192-277-58272

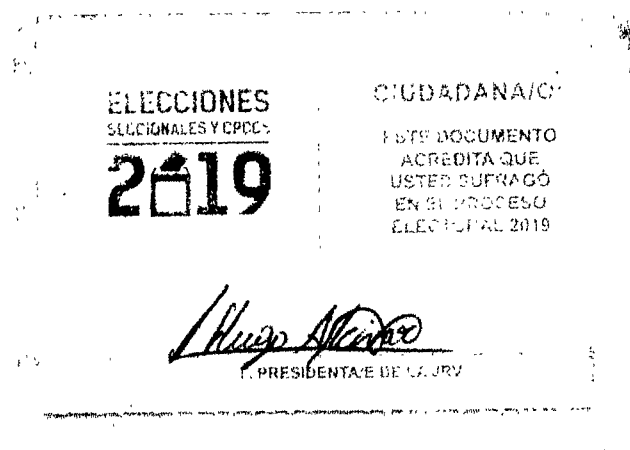
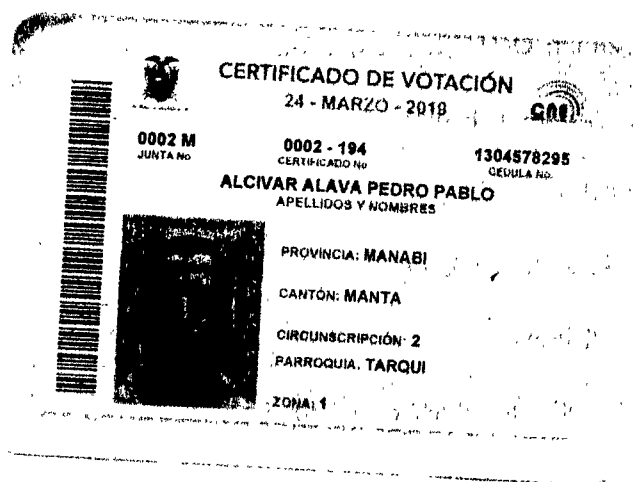
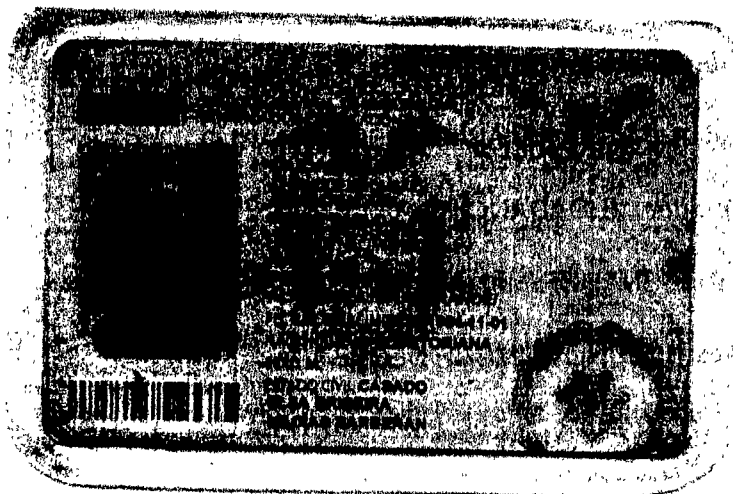
Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00008562

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307728913/

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO /

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA MORA QUERIDA TERESITA

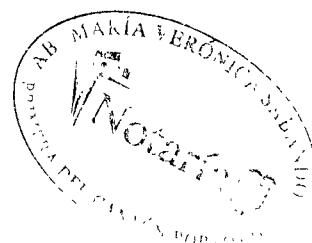
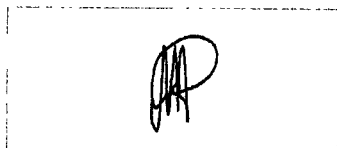
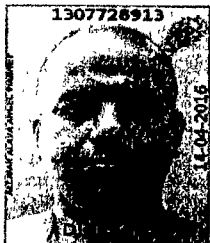
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: VANESSA MAGDALENA ANCHUNDIA PACHECO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 196-277-58468



196-277-58468

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ALAVA
ANGEL VIANNEY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAMBRA / BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 130772891-3



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALAVA MORA GUERIDA TERESITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO
2016-04-14
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-04-14

V4443V4242

000900877

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JUNTA No

0001 - 173
CERTIFICADO No

1307728913
CEDULA No

ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY
APELLIDOS Y NOMBRES

1307728913

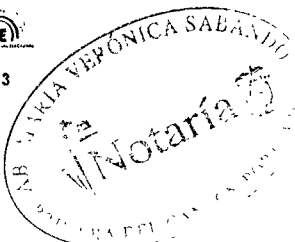
PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: ABDON CALDERON

ZONA



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

PRESIDENTE/E DE LA JRV

00008563

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-



Rafael Alcivar



ANGEL RAFAEL ALCIVAR SOLORZANO
C.C. No. 1300606942

Jose Alcivar



JOSE EUSTORGIO ALCIVAR ALAVA
C.C. No. 1302016090

Pedro A



PEDRO PABLO ALCIVAR ALAVA
C.C. No. 1304578295

AAA



ANGEL VIANNEY ALCIVAR ALAVA
C.C. No. 1307728913

LA NOTARIA

Verónica Sabando Mendoza
Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (P)

Se otorgó ante mí, de lo cual esta SEGUNDA COPIA, la misma que sello, sigo y firmo en la misma fecha de su otorgamiento

LA NOTARIA

Verónica Sabando Mendoza
Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (P)



Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (P)

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00008564

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

284

Número de Repertorio:

614

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 284 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308409760	ALAVA MORA QUERIDA TERESITA	CAUSANTE
1307728913	ALCIVAR ALAVA ANGEL VIANNEY	COMPRADOR
1304578295	ALCIVAR ALAVA PEDRO PABLO	VENDEDOR
1302016090	ALCIVAR ALAVA JOSE EUSTORGIO	VENDEDOR
1300606942	ALCIVAR SOLORZANO ANGEL RAFAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1118216000	34382	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

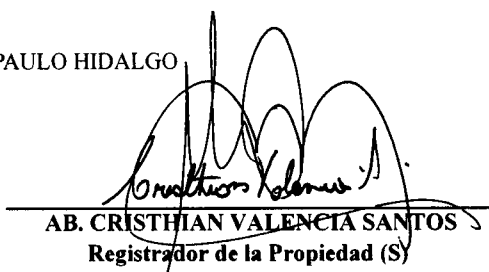
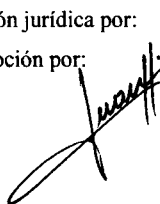
Acto : COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 06-feb./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revisión jurídica por:

Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, jueves, 6 de febrero de 2020